Europa-iberoamérica: las dificultades de una comunicación

POR **MIGUEL ANGEL AGUILAR**

Europa-iberoamérica: las dificultades de una comunicación.

Basta acercarse a los medios informativos con ánimo científico para averiguar enseguida que reflexionan muy poco y conocen muy mal su propio comportamiento. Obligados a reaccionar ante estímulos informativos, que se suceden vertiginosamente, son víctimas de la inmediatez y pocas veces reparan en la trayectoria que están describiendo. Para conocerla basta seguir la sencilla prescripción de ciertos pasatiempos: «únase la línea de puntos y sale el elefante». Pero en muchos medios no tienen el pequeño cuidado de unir la línea de puntos para ver qué imagen están dando en sus propias páginas, en sus propios espacios rodados o televisados, de determinados asuntos. En particular, apenas se ha estudiado el tratamiento informativo que los medios europeos reservan a Iberoamérica.

Se ha hablado con frecuencia de España como puente con Iberoamérica pero desde cualquier aeropuerto de Iberoamérica se puede volar a cualquier aeropuerto europeo. Ni Cádiz, ni Sevilla tienen el monopolio del comercio con las Indias, como sucedió durante siglos. Ni tampoco controlan esos puertos la entrada ni la salida de personas, de doctrinas, ni de nada. Está claro que, en estos tiempos, afirmar que España sea el puente de Europa con Iberoamérica no pasa de ser una falacia.

Además, los acuerdos de Shengen sobre la libre circulación de personas en el interior de la CE, que deberían entrar en vigor a partir del 1 de diciembre de 1993 para nueve de los doce países, porque Irlanda, Gran Bretaña y Dinamarca se excluyeron, obligan a edificar una frontera común exterior para el ingreso de personas y, por consiguiente, impedirán en adelante la libre entrada que hasta ahora tenían en España las gentes de origen iberoamericano. De ahí los disgustos colosales de García Márquez, que prometió no volver a España mientras se exigieran visados de entrada. Pero en adelante España queda obligada a restringir la accesibilidad a ciudadanos iberoamericanos por ese acuerdo comunitario de Shengen.

Pero los observadores y estudiosos españoles, al examinar el desarrollo de la Comunidad

Fundación Telefónica
Telefónica

Europea, han advertido el papel relevante desempeñado por Francia o Gran Bretaña respecto de los países que formaron parte de sus antiguos imperios coloniales y, cuando España se incorporó a la Comunidad Europea, entre las aportaciones más esperadas y más valoradas de nuestro país al acervo de la política internacional comunitaria figuraban esas especialísimas relaciones con Iberoamérica, en primer lugar, y, también, con el mundo árabe.

A España, fuera de toda ingenua pretensión de exclusividad, le incumbe el deber de activar la conciencia europea sobre Iberoamérica. De esa tarea de activador, de catalizador de la conciencia europea sobre Iberoamérica, España no debiera desertar. Debe atenderla en la misma, o en mayor proporción, en la que Francia es un decidido activista en favor de Africa, o Gran Bretaña en favor de los países que estuvieron bajo su corona. Imaginemos lo que harían los franceses si en lugar de tener detrás el Gabón o el Camerún y otros países semejantes, tuvieran detrás México, Argentina, Venezuela, Chile, Perú, Colombia, etc.

Llegados a este punto, conviene resaltar que fue en América donde primero y donde mejor se aclimataron las formas culturales y políticas propias de la civilización europea. En ningún otro lugar del mundo se ha producido una recepción a los aportes europeos semejante a la de América. Las relaciones de Europa y América desmienten que la distancia se mida en kilómetros. Porque la distancia de Europa con América en el espacio pluridimensional de la civilización es mucho menor que con su contigua Asia o con su inminente Africa. América es mucho más cercana a Europa porque forma un continuo de civilización compartida en ambas orillas atlánticas.

El idioma puede proporcionar alguna ilustración a todo lo anterior. Cualquier marroquí, tunecino o argelino, si se le pregunta cuál es su lengua contestará sin duda que el árabe. Como si se pregunta a un keniata, es seguro que responderá el swahili. Otra cosa es que en cada uno de esos países haya una delgada capa dirigente que hable el francés, o que el inglés haga de lengua franca en otros países para entenderse en el mundo de los negocios y de la política internacional. Pero la presencia del francés y el inglés en algunos de esos países está claramente en retroceso. Por ejemplo, en el norte de Africa, el francés retrocede frente al árabe. El desconocimiento del francés, incluso en esas capas más educadas, empieza a ser frecuente. Saber idiomas se considera, en estos tiempos de fundamentalismo, un síntoma de flojera patriótica. Y desde luego, la impregnación del idioma francés en Argelia es incomparable con la del español en Argentina o en México o en Colombia o en cualquiera de los otros países iberoamericanos. Porque ningún colombiano, ningún argentino, ningún chileno alberga dudas cuando se le pregunta cuál es su idioma, sobre qué es el español. Los iberoamericanos, más que usuarios del español, son sus copropietarios con título tan legítimo como el nuestro.

Conviene resaltar esta diferencia a favor del español, en medio de tantas desventajas y de tanta fruición como suscita en nuestro país el desastre. Prueba de ello es que estamos haciendo ya un gran esfuerzo y que en seguida se verán carteles y convocatorias para conmemorar el desastre del 98. Será una conmemoración que dejará pequeña la del V Centenario del Descubrimiento de América porque, de verdad, lo que nos gusta, lo que disfrutamos, donde nos encontramos verdaderamente con nosotros mismos, es en el desastre.

Fundación Telefónica
Telefónica

Nada como un buen desastre y, por eso, vamos a preparar su conmemoración de una manera cuidadosa y efectiva.

Pues bien, dicho todo eso, en medio de todos esos desastres de la historia de España, resulta que el español es en Iberoamérica una realidad incomparable con la que representa el inglés o el francés en las áreas que formaron parte de sus imperios.

Si nos centramos en el ámbito de la prensa, ¿podría alguien citar un conjunto de diarios o de medios informativos en Africa, o en Asia, en los países de los desaparecidos imperios de las potencias europeas, comparables al que configura la prensa iberoamericana? ¿Es que existe un conjunto de órganos de prensa y de información, en cualquiera de los ámbitos excoloniales que he citado comparable al que resulta, con todos sus defectos incluidos, de sumar lo que puede ser el Clarín de Buenos Aires, el Excelsior de México, El Mercurio de Chile, el Espectador de Bogotá, El Nacional de Caracas, Página 12 de Buenos Aires y así hasta sobrepasar varios centenares de periódicos?

Estas y otras realidades del mundo hispanohablante configuran, en mi opinión, una comunidad de enorme potencialidad, pero han permanecido inertes y cerradas sobre sí mismas, sin engendrar las consecuencias esperables. Por eso, deberíamos ayudar a su alumbramiento, advertidos como estamos, nada menos que por don José Ortega y Gasset, de que toda realidad que se ignora prepara su venganza.

La Comunidad Iberoamericana de Naciones tendría que articularse como un centro autónomo de actividad internacional, capaz de generar un campo gravitatorio propio con una efectividad que trascienda el arrastre histórico o las nostalgias culturales. Mientras la Comunidad Iberoamericana de Naciones esté degradada a la condición de periferia de otros imperios, sus ansiedades informativas quedarán referidas a metrópolis extrañas. Además,es sabido que entre las zonas que comparten el carácter de periféricas cunde siempre el desinterés recíproco.

Sólo así se explica que la difusión de algunos semanarios norteamericanos, por ejemplo Time y Newsweek, en el conjunto de los países de Latinoamérica ascienda a unos doscientos mil ejemplares para cada uno de ellos. Ninguna publicación española, ni siquiera la de más éxito a nivel internacional, que es Hola, tiene una difusión en Iberoamérica que llegue al 10 por ciento de esa cifra. Estudiando el caso de Time y Newsweek, escritas en inglés, algunos empresarios pensaron que a unos semanarios editados en español para el conjunto del continente iberoamericano, les correspondería alcanzar mayores cifras puesto que utilizan la misma lengua del común de la población.

Sin embargo no sucede así por una razón, porque en la periferia siempre interesa lo que pasa en la metrópoli pero nunca, o mucho menos, lo que pasa en la periferia contigua. El caso de Castilla-La Mancha puede servir de ejemplo a escala regional. Es indudable que en Ciudad Real interesa mucho más lo que pasa en Madrid que lo que pasa en Albacete que está al lado, que es la provincia contigua. ¿Por qué? Pues porque la relación informativa es en primer lugar una relación radial centro-periferia, mientras los diversos espacios periféricos se ignoran entre sí, se desconocen y, precisamente por eso, se empobrecen y se desorganizan. Pero es que las líneas de fuerza de un campo informativo son análogas a las de un campo electromagnético,

Fundación Telefónica
Telefónica

como luego veremos.

Causa y resultado del señalado desinterés entre zonas que comparten esa condición periférica, es el aislamiento y la incomunicación. Es una realidad clarísima que es más sencillo y más rápido venir de Córdoba a Madrid que ir de Córdoba a Granada. Además, el aislamiento y la incomunicación sientan las bases del subdesarrollo y la pobreza. Incluso en los territorios más fértiles y más dotados de recursos naturales, cuando están sometidos al aislamiento, se genera una espiral de subdesarrollo y pobreza. Pero si los medios de expresión hispana supieran utilizar la materia prima de la información, optarían por la mejora de las técnicas organizativas, y llegarían a formar con autonomía un campo gravitatorio informativo propio, la Comunidad Iberoamericana de Naciones, área hasta ahora relegada a la penumbra de la periferia y sojuzgada por intereses excéntricos a ella misma, adquiriría luz propia y dejaría de ser mero satélite que refleja la luz ajena.

Dejemos Castilla-La Mancha y volvamos a Bruselas, el campamento, donde todos los europesimistas tienen su asiento. Observemos cómo los doce países miembros discuten sobre las modalidades de la unión y cómo la ratificación del Tratado de Maastricht encuentra obstáculos en Copenhague o en Londres. Ahora, tomemos suficiente distancia de Bruselas y comprobaremos, -al menos esa es mi experiencia personal- el interés y la pasión que en China o en Centroamérica suscita la idea de Europa como potencia activa en el área internacional, percibida como una necesidad inaplazable.

Los mayores europeístas, los más convencidos, los he encontrado en Pekín y en San José de Costa Rica. Chinos y costarricenses, por señalar dos ejemplos conocidos, profesan un europeísmo ardiente porque para ellos es vital que Europa actúe con una sola voz en el ámbito de la política internacional, porque consideran liberadora la ruptura de esa situación que antes era bipolar y ahora es casi monopolar. En San José saben todos que la versión auténtica de la doctrina Monroe: «América para los norteamericanos» sólo puede paliarse con la aparición en la escena internacional de la Unión Europea.

Pero aunque la autonomía de Iberoamérica pueda favorecerse desde la UE, sólo podrá alcanzarse desde la perspectiva de la comunicación. En estos días, cuando se reúnen en Bahía (Brasil) los jefes de Estado y de Gobierno de la naciente Comunidad Iberoamericana de Naciones (CIN), conviene advertir que esa comunidad sólo adquirirá articulación política efectiva si llega a dotarse de un campo informativo con gravitación propia, superando la excentricidad informativa que ahora la caracteriza y la descalifica.

La anterior afirmación parte de la tesis de que no puede llegar a darse una comunidad política, articulada como tal, constituida en centro activo, si no está superpuesta a ella una comunidad informativa suficientemente eficaz.

La referencia al campo gravitatorio informativo hace necesario presentar el enunciado de la Ley de la Gravitación Informativa (LGI) que adelanté hace algún tiempo en los siguientes términos:

Fundación Telefónica
Telefónica

$$N = i \quad \frac{A_h \times a_e}{d^2 (h\text{-}e)}$$

donde:

N, es la noticiabilidad de un hecho
i, es el coeficiente de improbabilidad de que ese hecho ocurra, cuyo cálculo es la base del negocio de los seguros. $i = \frac{1}{p}$, siendo p la probabilidad.
A_h es la magnitud de los intereses afectados a consecuencia de ese hecho, en el lugar donde ha ocurrido.
a_e es la magnitud de los intereses afectados a consecuencia de ese mismo hecho en el centro editor o emisor desde donde se capta y eventualmente se difundiría su versión como noticia.
$d^2 (h\text{-}e)$, es la distancia entre el lugar del hecho y el centro editor o emisor.

Esta Ley de Gravitación Informativa debería poner fin a una querella, que generó tantos duelos en el periodismo del siglo XIX como refiere el historiador Alvarez Junco en su magnífica biografía de Alejandro Lerroux. Porque en las redacciones de los medios informativos se ha vertido la sangre y se han creado las mayores hostilidades en la discusión por el significado de las palabras o sobre el criterio de qué es, o qué no es, noticia. El jefe inquiere indignado al redactor cómo se le ha ocurrido publicar algo que a nadie importa o cómo se le ha escapado la que considera noticia del día. La consulta de los manuales sólo ofrece definiciones de noticia que se encierran en verdaderas tautologías.

Las definiciones inanes son reversibles, como esa clásica según la cual, «Noticia es aquello que debe publicarse». También se puede decir al revés: «Debe publicarse aquello que es noticia». La reversibilidad excluye cualquier progreso científico. Es mejor seguir el ejemplo de Newton hasta llegar a la ley antes enunciada, que ha recibido el honor de haber sido publicada también en inglés. Recuerden que cuando algo se publica en inglés adquiere una respetabilidad adicional.

Regresemos al enunciado de la Ley de la Gravitación Informativa. Su ecuación establece cuánta noticiabilidad (N) encierra un hecho. Conviene glosar los términos en que se expresa.

i es el coeficiente de improbabilidad. Equivale al inverso de la probabilidad de que el hecho en cuestión se produzca. Sobre el cálculo de probabilidades se basa el negocio del próspero sector de los seguros. Pero la prima noticiosa es tanto mayor cuanto más improbable, mientras que para contratar un seguro la improbabilidad disminuye su importe.

La improbabilidad es un factor multiplicador de la noticiabilidad de un hecho. Sabemos por experiencia que lo insólito tiene todas las ventajas para alcanzar ecos periodísticos. Todos los medios brindan generosos espacios para recoger hechos irrelevantes pero improbables. Es el ejemplo de las Escuelas de Periodismo, según el cual es más noticia un niño que muerde a un perro, que un perro que muerde a un niño. De ahí que nos informen puntualmente del

Fundación Telefónica

nacimiento de un ternero con dos cabezas, o de que una calabaza ha pesado 60 kilogramos, o del hermafrodita que, después, se averiguó inexistente en Filipinas.

Además, la noticiabilidad es directamente proporcional a los intereses afectados en el centro editor o emisor Ae y en el lugar donde el hecho se ha verificado ae, e inversamente proporcional al cuadrado de la distancia entre el centro emisor o editor y el lugar de los hechos d2 (h-e).

El factor distancia es una percepción elemental, que resaltan también las Escuelas de Periodismo cuando afirman que es más noticia un muerto en la propia calle que cien en la India. De esta realidad los medios informativos ofrecen permanente reflejo. Pondré un ejemplo de ABC pero, a continuación,otro de El País y de El Mundo para que nadie se sienta en mala situación, mientras empeoro la mía.

Recordarán ustedes que ABC dedicó numerosas portadas a denostar el carril-bus provisto de bordillo de la calle de Serrano. Tanta atención concedida a cuestión tan nimia desconcertaba, pero con la Ley de Gravitación Informativa se entiende perfectamente. Dado que la distancia entre el carril-bus y el ABC, que estaba entonces en el número 61 de esa calle, era prácticamente cero y conocido que cualquier cantidad dividida por cero, según convenio matemático, es infinito, resulta la infinita noticiabilidad del carril-bus para el ABC.

Pero también el procesamiento de Juan Luis Cebrián fue portada, sucesiva y permanente, de El País. Para explicar ese proceder basta recordar que en aquel tiempo, la distancia entre El País y Juan Luis Cebrián era prácticamente cero y, por consiguiente, para El País la noticiabilidad del procesamiento de Juan Luis Cebrián era infinita. Otro tanto puede decirse de la querella del fiscal contra Pedro J. Ramírez y el relieve informativo que alcanzó en el diario El Mundo.

En otros países, los directores de los periódicos solamente aparecen mencionados el día de su nombramiento y el día de su cese, pero este país nuestro tiene otras tradiciones y las cultiva activamente y podríamos poner más ejemplos, pero tampoco conviene.

La Ley de la Gravitación Informativa, más arriba enunciada, da razón del campo gravitatorio generado en torno a cualquier editor o emisor en actividad. Sabemos que los hechos gravitan informativamente siempre respecto a un centro emisor o editor. Para que un hecho adquiera realidad informativa, es decir, se convierta en noticia, es necesario que sea primero detectado por un centro editor o emisor y, después, difundido desde ese centro. Sin la capacidad de detección y sin la potencia difusora de un centro editor o emisor, el hecho se ve privado de realidad informativa y se mantiene ajeno a las percepciones públicas. Una de las características básicas de cualquier centro editor o emisor es su alcance radial que, en un barrido de 360 grados, describe una superficie cuyo perímetro no es necesariamente una circunferencia porque, según el ángulo, puede variar la potencia difusora, representada por la longitud del radio, pero, en todo caso, el barrido circular describe la superficie en la cual el medio de expresión escrito o radiado se difunde alcanzando un índice de audiencia eficaz, el IAE, sobre la población asentada en ese ámbito territorial.

Fundación Telefónica

Sólo hay vertebrada una comunidad informativa en aquellas áreas donde algún medio tiene un índice de audiencia eficaz, IAE sobre la totalidad de la población que se asienta sobre ellas. Sin la existencia de medios, dotados de IAE, el campo gravitatorio informativo es inexistente, y sin ese campo, referido a los editores o emisores ante los cuales debe rendir permanente e instantánea cuenta de sus actos el poder político allí asentado, es imposible que se establezca una verdadera comunidad política.

Por eso, tengo explicado a Don José Bono que no existirá Castilla-La Mancha hasta que no haya medios informativos con suficiente implantación en el conjunto de todos sus territorios. Entre tanto, Castilla-La Mancha seguirá siendo un lugar de cuyo nombre político no querremos acordarnos. Con independencia de que tengan lengua propia o lengua impropia o lo que sea, sólo las Comunidades donde los medios informativos tienen irradiación suficiente, es decir, un índice de audiencia eficaz en el conjunto de su ámbito territorial y demográfico, están verdaderamente vertebradas en el sentido informativo y, por consiguiente, en el político.

Mientras que Don José Bono no tenga que responder ante los medios informativos de Castilla-La Mancha, porque no existen, Don José Bono tendrá una existencia política más bien imaginaria. Yo creo que la naturaleza copia al arte y que, finalmente, acabará habiendo medios informativos con esa implantación, con ese índice de audiencia eficaz.

Después de esta excursión a las comunidades autónomas españolas y a los campos gravitatorio-informativos, volvemos a Iberoamérica. España debería ser catalizador de una mejor comunicación de Europa e Iberoamérica. España podría favorecer las capacidades informativas propias de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. España tiene para eso algunas ventajas, por ejemplo, es ajena a los recelos fronterizos que inevitablemente afectan y complican la vida de los vecinos. España, además, es ajena a las rivalidades regionales que pueden establecer y que se establecen de hecho en Iberoamérica.

España, además, es equidistante de todos los países de esa Comunidad Hispanoamericana de Naciones, no tiene frontera con ninguno, es miembro de la Comunidad Europea, y debería operar como el infiltrado de la Comunidad Iberoamericana de Naciones en el interior de la fortaleza europea.

Y llegados aquí conviene recordar que la Comunidad Iberoamericana de Naciones sólo podrá darse a conocer hacia el exterior en inglés. Si no se da a conocer en inglés, la Comunidad Iberoamericana de Naciones llegará a tener un sistema informativo autárquico, pero lo que se conocerá de la Comunidad Iberoamericana fuera de ella será lo que otros difundan en inglés sobre ella.

Porque los medios informativos y, de manera particular, las agencias de noticias de la CIN -pienso sobre todo en la Agencia EFE-, deben adquirir conciencia de que su misión se puede resumir en tres objetivos: a) informar a esa Comunidad Iberoamericana de cuanto sucede en ella; b) informar a esa misma Comunidad de cuanto sucede también en el resto del mundo y hacerlo, con una aproximación a los hechos, que incorpore las percepciones e intereses iberoamericanos; c) informar de la Comunidad al resto del mundo.

Fundación Telefónica
Telefónica

Parafraseando a Ortega y sustituyendo a España por la CIN, sigue siendo exacto aquello de que «lo que nos pasa es que no sabemos lo que nos pasa». Estamos todos convocados a la espléndida tarea de romper el aislamiento y la incomunicación para evitar, así, que en lugar del conocimiento directo entre los países y los ciudadanos de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, terminen por abrirse paso los estereotipos informativos y demás formas de dominación cultural, creados desde otros centros de gravitación política, al servicio de intereses ajenos a nuestro propio ámbito. Veremos.

Fundación Telefónica
Telefónica